I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° ***749*** *año* ***2020***
2. Nombre del contratista o conviniente:	**MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA**
3. C.C o Nit	30.579.049

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
Prórroga del plazo con adición en valor	CO1.CTRMOD.5063717	12 días	19/11/2020	31-12-2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.187.019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$ 4.091.360
Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360
Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$ 4.091.360
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 43.095.659
11. Saldo a Pagar	$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	$ 47.187.019
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante la vigencia de este contrato, se relaciona que se tuvo un promedio anual de **240** PPR Activo ruta regular: **31** de los cuales **4** son de fase de estabilización. Activos reincorporación: **9** Ausentes ruta de reincorporación: **5** Activos Ruta especial**: 2** Durante la vigencia **2020** se llevaron a cabo atenciones mensuales y virtuales de manera individual, grupal y familiar con cada participante; se les informó verbal y telefónicamente a los participantes asignados que los encuentros para ejecución y evaluación de su plan de trabajo se llevarían a cabo 2 veces por cada mes, con el fin de avanzar en el estado de cada una en las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo vigencia **2020**. La convocatoria para las actividades programadas se realizó mediante información personal en la cita anterior y reforzada mediante llamada telefónica. A los participantes que no era posible contactar, se procuró dejarles mensajes de voz y mensajes de texto, lo cual se deja plasmado en el módulo de actividades, mes a mes.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y	Durante el periodo relacionado en este informe, se realizaron las siguientes actividades enfocadas al reporte, seguimiento, evaluación y registro de actividades de las personas en proceso de reintegración en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR-:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	• No. Encuestas de habitabilidad aplicadas: **25** • No. Encuestas tasa de desocupación: **25** • No. Grupos familiares creados: **3** • No. Actualización grupo familiar: 5 • No. Contactos actualizados en SIR:18 • No. De cédulas cargadas al SIR: **2** • No. Soportes de vinculación al SGSSS: **4** • No. Conceptos de Reintegración cargados: **1** • No. Conceptos de Reintegración actualizados: **10** • No. PPR vinculados a Formación Académica 2020: **15** • No. ISUN aplicadas en 2020: **7** • No. Planes de negocios formulados en 2020: **1** • No. Encuestas de productividad aplicadas 2010: **15** • No. Acompañamiento Post-culminación aplicadas en 2020: **18** • No de actividades familiares :**4** Durante el periodo enmarcado por este informe se logró la presentación y entrega de **1** Plan de negocios, vinculando así a un número de **1** persona en proceso de reintegración que se beneficiarán con la puesta en marcha de su unidad productiva mediante el apoyo económico otorgado por la ARN. De igual forma se llevaron a cabo los seguimientos a las unidades de negocios que se encuentran en funcionamiento por vía telefónica de acuerdo a los lineamientos de la contingencia sanitaria covid-19. cabe mencionar que por medio de la aplicación del seguimiento a unidades de negocio; se tiene **1** unidad de negocio en funcionamiento **2** unidad de negocio cerrada.
Actividad No 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para la ejecución de los planes de trabajo durante esta vigencia reportada **2020**, fue necesario realizar un riguroso proceso de caracterización que duró aproximadamente tres meses, en el cual hubo la necesidad de realizar diferentes tipos de intervención con el fin de conocer todas y cada una de las necesidades y las de su grupo familiar; las caracterizaciones fueron llevadas a cabo por medio Telefónico debido a la contingencia sanitaria covid-19. Atenciones individuales a través del diálogo directo, encuentros humanizantes, preguntas orientadoras que nos conllevaron a identificar la necesidad más apremiante de las PPR, de igual forma se realizaron visitas domiciliarias, talleres grupales, y de la aplicación de instrumentos de habitabilidad, censo familiar, indagación en el ADRES, actualización del concepto de reintegración, que permitieron ahondar en el proceso, seguidamente se realizó el cargue de cada uno de los PDT y su puesta en ejecución.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Respecto a los planes de trabajo, durante la vigencia en mención se logró la formulación de **31** planes de trabajo. **29**: ruta regular **2**: ruta especial En la actualidad las PPR que tengo asignada cuentan con los siguientes estados de PDT: Ejecución: **17** Elaboración: **5** Evaluado: **9**
Actividad No. 4 Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En la vigencia de este contrato en esta obligación y con relación a los planes de trabajo concertados con los PPR se formularon un total de **270** compromisos de los cuales se lograron el estado de Cumplido: **207** En proceso**: 8** No cumplidos con causa justa: **10** Durante el periodo comprendido por este informe, Respecto al avance por dimensiones de cada PPR en sus planes de trabajo, durante el periodo comprendido por este informe se pudo lograr el cumplimiento de las metas propuestas dentro de los planes de trabajo de cada participante se realizaron un mínimo de dos encuentros mensuales con cada uno, en algunas ocasiones solo se requería la presencia de la PPR y en otras la compañía de las familia, a través de actividades individuales y grupales en ellas se desarrolló llamadas telefónicas, mensajes de voz, mensajes de whatsApp asesorías individuales, ejercicios escritos de interiorización personal, dialogo directo, proceso de sensibilización por medio de la escucha activa, observación de videos, observación en láminas. **Dimensión Personal**, se priorizaron en mayor número las metas de Autopercepción, Re significación, Identidades de género, donde se logró que los participantes resignificaran situaciones de su vida que le han producido un impacto negativo, identificaran recursos personales que les facilitan una relación más acertada consigo mismo y con los demás **Dimensión Productiva**: se logró que las PPR reconocieran las redes y actores que certifiquen sus habilidades y competencias relacionadas con su experiencia en actividades económicas en el marco de la legalidad, de igual forma las PPR conocen el paso a paso de cómo acceder al beneficio de inserción económica BIE. **Dimensión Familiar**: Se trabajaron de manera enfática las metas de reconocimiento de derechos y deberes en la familia, la aplicación de derechos y deberes en las familias, patrones de interacción, prevención primaria de la violencia intrafamiliar, participación ofertas culturales

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	recreativas y deportivas, roles de género, pautas de pautas de crianza, aplicación pautas de pautas de crianza, relaciones familiares asertivas. **Dimensión de Habitabilidad**: Las PPR se apropiaron de mantener sus viviendas en adecuadas condiciones de acuerdo a su situación económica y contextual y crear espacios que los llevo a tener un lugar habitacional con factores físicos positivos, y de menos riesgos, en este proceso también se desarrollaron estrategias creativas que mejoraron sus relaciones con el entorno físico donde se hallan. **Dimensión Salud:** se logró que Las PPR y su grupo familiar se vincularan al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS. **Dimensión Educativa** se logró que la PPR conocieran la importancia de los estudios como eje principal de una vida dentro del marco de la legalidad, y se llegó a concertar alternativas y acciones que los conllevó a los que están estudiando a mantenerse vinculados en formación académica en el proyecto de la UNAD. **Dimensión de Ciudadanía**: los PPR lograron comprender la importancia de reconciliarse con la comunidad, y mantener sus documentos personales al día.
Actividad No 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para esta obligación se logró adelantar con la población tres de planes de acción en los municipios de Nechi, Caucasia y el bagre denominado "**COMPSOTAJE POR LA RECONCILIACION"** esta acción permitió que la población lograra en medio de la contingencia certificar sus 80 horas del servicio social, donde realizaron la elaboración y posterior entrega de reciclaje compostaje. Caucasia: 4 PPR certificados Nechi: 1 PPR certificado El bagre: 1 PPR vinculado
Actividad No.6 Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el	En este periodo se gestionó en las diferentes instituciones educativas del Municipio de Caucasia, Nechi cupos para el acceso a formación Académica a **4** PPR, de los cuales **4** accedieron al sistema educativo, a estos PPR se les realizó acompañamiento mes a mes por medio telefónico y correo electrónico y se les verificó con planillas de asistencia el cumplimiento de sus compromisos adquiridos con la institución. Para el cumplimiento de esta obligación durante la vigencia contractual, se les realizó comunicación telefónica con los docentes y coordinadores de cada institución para verificar el estado de avance de cada PPR, así se determinó que solo **3** PPR logaron culminar sus estudios, y **1** retirado

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

contexto económico y la normatividad vigente.	Se vincularon 13 PPR Y PR en el proyecto maestro itinerante UNAD los cuales aún se encuentran adelantando su proceso con seguimiento del mes de diciembre
Actividad No.7 Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia **2020** y la ejecución de este contrato se logró realizar el proceso de culminación de la ruta de reintegración al PPR con CODA: **20-01825** del municipio de Caucasia, desde el módulo de postulación y verificación en el SIR, quien cuenta con notificación de culminación. Durante la vigencia 2020 se aplicaron **18** visitas domiciliarias post-culminación, como parte de la estrategia de seguimiento implementada por la ARN para las personas que culminaron el proceso Cabe mencionar que las dificultades encontradas durante la realización de las llamadas para las visitas parten de la ubicación y establecimiento de contacto con los participantes, pues sus números permanecen en buzón lo que imposibilita el contacto. **15** encuestas de productividad.
Actividad No.8 Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En esta obligación se logró adelantar con la población tres de planes de acción en los municipios de Nechi, Caucasia y el bagre denominado **"COMPSOTAJE POR LA RECONCILIACION"** esta acción permitió que la población lograra en medio de la contingencia certificar sus 80 horas del servicio social, donde realizaron la elaboración y posterior entrega de reciclaje compostaje. Caucasia: 4 PPR certificados Nechi: 1 PPR certificado El bagre: 1 PPR vinculado
Actividad No.9 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante la vigencia **2020,** todos los meses se asistió a reuniones de equipo en el Grupo territorial Antioquia Choco, con el fin de hacer seguimiento a las metas y planear las acciones necesarias para el logro de un exitoso proceso. Igualmente se asistió y participó en las actividades programadas desde el nivel Central vía virtual como fueron: **ABRIL** **04-04-2020** Lineamientos operativos para el acompañamiento. Dirigido por Yennifer Echavarria Montoya- Profesional Reintegradora I – Asesor. **14-04-2020 –**Generalidades de la JEP en Antioquía, con el enlace Sandra Alfaro.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	14-04-2020 – Generalidades atención población reincorporación por Humberto Vargas Pineda Orientador **MAYO** **07-05-2020 –** se participó de la Capacitación por Microsoft Teams sobre Modulo Actores Externos- por Lina Marcela Yepes Londoño- Facilitador II **13-05-2020** – CAPACITACIÓN/SENSIBILIZACIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TEAMS- por Deysi Liliana Catano Albarracin - Grupo de Infraestructura y Soporte. **13-05-2020 -** se participó de la Capacitación por Microsoft Teams sobre Camino de Vida Diferencial por Maribel Moreno Sosa de Grupo de Articulación Territorial. 14-05-2020 - "Conversemos - Un espacio para la salud mental y la prevención de la violencia intrafamiliar"- Por Jorge Horacio Giraldo – Profesional Clínico - ARN Antioquía Chocó (Medellín) **18-05-2020**- Capacitación en el uso Básico de Microsoft Teams- Jeisson Nin Agamez - Técnico Administrativo- ARN Antioquía Chocó (Medellín). **19-05-2020** se participó de la Jornada de pausas activas- , Positiva ARL- por Johanna Margarita Fandiño Vergara- Fisioterapeuta. **20-05-2020** se participó a la reunión de equipo donde se abordó temas como PPR objetos del servicio social, socialización tablero de control, coordinada por Yennifer Echavarria Montoya- Profesional Reintegradora I – Asesor - ARN – Antioquia Chocó **JUNIO** **11-06-2020** participó de la Reunión de Articulación Territorial, dirigida por Yuly Vanessa De Los Rios – Capacitación en PQRS, Seguimiento a procesos de reincorporación, Maestro Itinerante, Arando la Educación, Certificación de competencias, Salud – Covid 19 – Tele orientación – Caja de Herramientas, Educación Superior y Contexto Territorial. **18-06-2020** Se participó de la reunión de equipo donde se expusieron temas de Certificación por competencias con el enlace SENA , atención al ciudadano – PQRSD y algunos Temas varios dirigido por Yennifer Echavarria asesor de Ruta G/T ANTIOQUIA CHOCO**.** **JULIO** **17-07-2020** se participó del entrenamiento para el proceso de reintegración especial de Justicia y Paz coordinado por Miguel Ángel Mendoza- Osvaldo Ernesto Mendez- Cesar augusto Remarchuk –subdirección territorial. **23-07-2020** se participó de la reunión de justicia y paz coordinada por Juan Carlos Zuleta Quinones Asesor Regional- Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN. **23-07-2020** se participó de la reunión de equipo donde se trataron temas como, Procedimiento de terminación (IR-P-16) Actualizado (regular y jyp) , caja de herramientas para la atención durante la emergencia V3, Estrategia de informes de avance justicia y paz , Estrategia de acompañamiento post **27-07-2020** se participó de Videoconferencia: Productos / Servicio No Conforme, coordinada por Carlos Fernando Pineda Caceres- Grupo De

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Articulación Territorial Subdirección Territorial - Dirección Programática de Reintegración **29-07-2020** se participó de la reunión de de equipo - culminaciones por Yennifer Echavarria Montoya Profesional Reintegradora I – Asesor - ARN – Antioquia Chocó – Sede Medellin**.** **AGOSTO** **04 -08-2020** se participó de la sesión Actualización de datos y sistematizar información para certificación de discapacidad coordinado por Jorge Horacio Giraldo Gutierrez- Profesional de salud GT Antioquia Chocó. **05-08-2020** Se participó de la Reunión ARN El Bagre- Misión de Verificación de la ONU en Colombia – UNVMC- coordinada por Luisa Fernanda Escalante Observador Internacional- ONU **06-08-2020** Se participó de la video conferencia ENTRENAMIENTO PROGRAMA FUNDACION PROLONGAR - REVISION ESTRATEGIA ETAPA DE ESTABILZIACION JYP. Coordinado por Jhon Fredy Gonzalez Toro. Contratista, Subdirección Territorial- ARN Antioquía Chocó (Medellín) **06-08-2020** Se participó de la reunión sobre la Estrategia conjunta MVCT_ARN_FNA _2020. Francisco Javier Cardona -ARN Antioquía Chocó (Medellín **06-08-2020** Se participó de la reunión de Uso de CARPETAS DE TRABAJO, JEISSON NIN AGÁMEZ ORTEGA Asistente de Tecnología- GT Antioquia Chocó – Sede Medellín. **14-08-2020** Se participó de la TERCERA JORNADA DE ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO DEL PRE JYP 14 DE AGOSTO -2020 G2 coordinado por Mariana Henao Salazar. **20-08-2020** Se participó de la capacitación Sostenibilidad económica y FPT coordinada por HUMBERTO VARGAS PINEDA- Orientador- GT Antioquia Chocó – Sede Medellín **20-08-2020** Se participó de la REUNION DE EQUIPO – donde se trataron temas- desvinculados- Justicia Y Paz- encuentro personal- coordinado por Yennifer Echavarria Montoya- Profesional Reintegradora I – Asesor - ARN – Antioquia Chocó – Sede Medellín **21-08-2020** se participó de la reunión sobre Indicaciones y orientaciones Modelo Maestro Itinerante-coordinado por YORLADY MONTOYA BARRIENTOS- Profesional Reintegradora II- GT Antioquia Chocó - Sede Medellín. **25-08-2020** se participó de la reunión Capacitación sobre trabajo de UBPD en Antioquia **25-08-2020** se participó de la reunión gestión de riesgo - Primera sesión Justicia y Paz -Auto protección- Violencia de Genero-coordinada por la policía Nacional **27-08-2020** se participó de la reunion REINDUCCIÓN - ALINEACIÓN INSTITUCIONAL- William Ricardo Crespo Moreno - Profesional Especializado-Talento Humano. **SEPTIEMBRE**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	7- 09 -2020- Se participó de lunes de conexión sincrónico- TALLER DE EQUILIBRIO MENTAL- coordinado por Nelly Catalina de los Ángeles- Talento Humano y Sandra Patricia Acevedo. **10-09-2020-** Se participó de la socialización de la Plan de trabajo comercialización y asociatividad - UAEOS- organizado por Organizaciones solidarias. 10-09-2020- Videoconferencia socialización Instructivos de terminación de beneficios- reintegración- coordinado por Carlos Fernando Pineda Caceres- Grupo de Articulación Territorial. **11-09-2020** se participó del video conferencia de la QUINTA JORNADA DE ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO EN EL PRE 2020 coordinado GRUPO DE ARTICULACION TERRITORIAL Subdirección Territorial - Dirección Programática de Reintegración **15-09-2020** Se participó del video conferencia de ENFOQUE DIFERENCIAL PARA PERSONAS CON ROL DE EXMANDOS EN EL PRE DE JUSTICIA Y PAZ- coordinado por Miguel Jose Mendoza Fernández. **16-09-2020** se participó de la video conferencia Presentación Instructivo salida de bienes - Medellín y Quibdó por Laura Paola Rojas Guerrero- Grupo de Almacén e Inventarios. **16-09-2020** se participó de la video conferencia beneficios económicos periódicos BEPS régimen prima media por MARIA PAULA JARAMILLO. **17-09-2020** se participó del video conferencia de Plan de Aceleración 2020 coordinado por Humberto Vargas Orientador- GT Antioquia Chocó – Sede Medellín **17-09-2020** se participó de la Sensibilización Prevención Contagio COVID-19- Harold Andres Arenas Osorio- Grupo de Administración del Talento Humano **21-09-2020** se participó del lunes de conexión - Actividad de Riso terapia- coordinada por Nelly Catalina de los Ángeles – talento humano. **22-09-2020** se participó de la Jornada de Orientación acceso a vivienda GT Antioquia Chocó (Personas Reincorporadas que acceden a la estrategia de Concurrencia y Potenciales) coordinada por Ministerio de Vivienda y el FNA. **24-09-2020** se participó de la Conversación con Equipo Medellín- por JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES- Asesor Regional- ARN GT Antioquia Chocó – Sede Medellín 24-09-2020 se participó de la REUNION JYP coordinada por Yennifer Echavarria Montoya- Profesional Reintegradora I – Asesor - ARN – Antioquia Chocó – Sede Medellín **25-09-2020** se participó de la SEXTA JORNADA DE ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO EN EL PRE 2020 - 25 DE SEPTIEMBRE- Dirección Programática de Reintegración. **28-09-2020** se participó de la reunión de la UNAD coordinada por Yorlady Montoya Barrientos **OCTUBRE** **06-10-2020** se participó de la evaluación Encuesta de Satisfacción “Sensibilización Prevención Contagio COVID-19.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	09-10-2020- se participó de la séptima jornada de entrenamiento y reentrenamiento del pre JY P **9-10-2020**- por Miguel Jose Mendoza Fernández- Dirección Programática de Reintegración. **9-10-2020** se participó de la jornada de capacitación: aplicación de las pruebas de reconocimiento de saberes en prespecialidad. **13-10-2020** se participó de a video conferencia estrategia ser, saber y hacer. **14-10-2020** se participó de la Reunión MAPP-OEA – ARN- por Miguel Ángel Piaggio Diaz- **23-10-2020** se participó de la octava jornada de reentrenamiento Justicia y Paz **NOVIEMBRE** **6-11-2020** se participó de novena jornada de entrenamiento justicia y paz - jornada de subjetivación con la UARIV. **10-11-2020** se participó de la rendición de cuentas ARN 2020. **10-11-2020** se participó de la video conferencia sobre Memorando Cierre de Vigencia 2020- por Yennifer Echavarria Montoya- Profesional Reintegradora I – Asesor ARN – Antioquia Chocó – Sede Medellín. **19-11-2020** se participó de la reunión de equipo y socialización memorando cierre 2020. **26-11-2020** se participó de la Sensibilización hábitos y conductas seguras de movilidad vial-Harold Andres Arenas Osorio-talento humano. **27-11- 2020** se participó de DECIMA JORNADA DE ENTRENAMIENTO DE JUSTICIA Y PAZ 27 DE NOVIEMBRE DE 2020. **DICIEMBRE** **4-12-2020** se participó de la actividad undécima jornada de entrenamiento de J Y P beneficio de formación académica y formación para el trabajo
Actividad No. 10 Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación en este periodo se envía documentos físicos al G/T y se remite a Francisco Javier Correa Fuentes- Técnico Administrativo las planillas digitales • Planillas digitales ruta de ruta regular • planillas diitales Ruta Especial con la firma digital de la PRII mes de diciembre • Planilla de asistencia de actividades de acompañamiento Reincorporación mes de diciembre 2020. • solicitud de expensas de la primera quincena del mes de diciembre 2020. • Informe de honorarios del mes de diciembre 2020. • planillas de formación académica mes de diciembre 2020. • Informe final Durante la vigencia de este contrato se realizaron actividades para dar cumplimiento al Plan Operativo por medio de la atención telefónica debido a la contingencia sanitaria covid-19 individual, y durante los meses enero a marzo atenciones individuales, respondiendo a las necesidades de nuestros participantes; se contó con el acceso de las instalaciones del SENA minero en el municipio de El Bagre, casa de justicia del municipio de Caucasia, taraza y del municipio de Nechi.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No.11 Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	No. De encuestas de hábitat cargadas en el ARPA: 1 (12-00687) No. De encuestas de empleabilidad cargadas en el ARPA: 1 (12-00687) No. De PdT a ejecución cargado en el SIR: 1 (1 (12-00687)) Se registra diariamente en la página de www.alissta.gov.co la Autoevaluación Covid-19 se le da respuestas a la información contenida en el SIGOB
Actividad No.12 Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	• Durante el periodo relacionado en este informe, se realizaron las siguientes En el mes de diciembre se hizo entrega a gestión documental vía magnética la • Gestión documental donde se relaciona desde el mes de marzo a noviembre las asistencias psicosocial, formación académica y formación para el trabajo, PdT de Ruta de Reintegración y Justicia y paz, a la asesora Yennifer Echavarria Montoya-Profesional Reintegradora I – Asesor -ARN – Antioquia Chocó • Gestión documental desde el mes de marzo a noviembre las asistencias psicosociales de la ruta de Reincorporación a HUMBERTO VARGAS PINEDA-Orientador-GT Antioquia Chocó • Gestión documental física a SEBASTIAN GUARIN CARDONA-Oficina Gestión Documental-ARN Antioquia choco.
Actividad No.13 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron diferentes actividades asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con la cláusula segunda, obligaciones del contratista, numeral I. obligaciones generales, Ítem 3 al 26.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Meta o logro No 1. Contactos telefónicos y registros de ubicación.	Sistema SIR
Meta o logro No 2. Aplicación de Instrumentos de seguimiento a participantes activos (E2, IECC, EMP, encuesta vivienda, censo familia)	Sistema SIR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 3. Actualización de conceptos psicosociales a los participantes activos.	Sistema SIR
Meta o logro No 4 Visitas post-culminación	Sistema SIR
Meta o logro No 5. Formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Trabajo desarrollados durante el año.	Sistema SIR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A manera de recomendación considero que se debe visibilizar la política de Reintegración Social y Económica en el Bajo Cauca Antioqueño, ya que esto nos permite ampliar el acceso a los servicios de las Personas en Reincorporación – PER

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato Nro. 749 **de 2020**, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

X INCUMPLIMIENTO

No hubo incumplimiento

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	98%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020

PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ
No. cédula: 71.787.573

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

José García Niebles

Médico Especialista en Salud Ocupacional
Resolución SO: 60054316-2016 SSS y PSA

RUT: 15304141-0

Cel: 323 420 5856 • Tel: 839 2896
Cra 2da No. 21-60
Caucasia - Antioquia
garcianjj@hotmail.com



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EMPRESA CONTRATANTE: ARN (AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION)

INGRESO [X] PERIODICO [] EGRESO [] MANIPULACION ALIMENTOS [] FECHA: 06.12.2019

NOMBRE: MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA C.C: 30579049

CARGO: PROFESIONAL REINTEGRADOR II CIUDAD: CAUCASIA

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1. EXAMEN MÉDICO	[X]	5. VISIOMETRÍA	[X]	LABORATORIOS	[X]
2. AUDIOMETRÍA	[X]	6. PRUEBA PSICOTÉCNICA	[]	PERFIL LIPIDICO: Normal / GLICEMIA: Normal /	
3. ESPIROMETRÍA	[]	7. EVAL. OSTEOMUSCULAR	[]	AUDIOMETRIA: Normal / VISIOMETRIA: Normal	
4. OPTOMETRÍA	[]	8. OTROS	[]		

CONCEPTO EXAMEN DE ALTURA

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS [] NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS []
APTO CON RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR EN ALTURAS [] POR MOTIVO DE
APLAZADO [] MOTIVO NO APLICA

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO / SIN PATOLOGÍA APARENTE []
CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR [X]

APTO CON RESTRICCIÓN [] POR MOTIVO DE
APLAZADO [] POR MOTIVO DE
NO RECOMENDADO PARA EL CARGO [] POR MOTIVO DE:

EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR LABORANDO []

SE SUGIERE REUBICACIÓN LABORAL	**TEMPORAL** []	POR MOTIVO DE	
	PERMANENTE []	POR MOTIVO DE	

EXAMEN DE EGRESO

RETIRO SIN PATOLOGÍA APARENTE [] **RETIRO CON PATOLOGÍA PARA SUGERIR EN EPS** []

EXAMEN ESPECIAL

REINCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO []

SE SUGIERE REUBICACION LABORAL	**TEMPORAL** []	POR MOTIVO DE:	
	PERMANENTE []	POR MOTIVO DE:	

EXAMEN MANIPULACION DE ALIMENTOS

APTO [] **NO APTO** [] **APTO CON RECOMENDACIONES** [] **APLAZADA** []

CONDUCTA

MANEJO POR EPS / ARL		OCUPACIONALES			
Control Periodico PP por EPS	[]	Control periodico ocupacional	[]	Dieta	[X]
Remisión a EPS por Obesidad, Hernia umbilical		Higiene Postural	[X]	Ejercicio regular 3 veces/sem	[X]
Continuar manejo periodico	[]	Utilización de EPP	[X]	Dejar el habito de fumar	[]
Remision a ARL para manejo del caso	[]	Pausas activas	[]	Reducir el consumo de alcohol	[]
Seguimiento caso ARL	[]	Realización de Pruebas Complementarias	[]		

Incluir en SVE							
	VISUAL []	**AUDITIVO** []	**RESPIRATORIO** []	**ERGONÓMICO** []	**QUÍMICO** []		
	CARDIOVASCULAR [X]	**PSICOLABORAL** []	**BIOLÓGICO** []				

PP: programa de promoción y prevención de la salud: Higiene oral semestral: Citologia cervicovaginal anual; Control de testiculo anual; Control de seno anual; Control de próstota anual

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Recomendaciones en higiene postural. Pausas activas. Sensibilización de la importancia de los Estilos de Vida Saludables y el Autocuidado.	Uso de EPP según el cargo y la actividad a ejecutar.
Bajar de peso.	

La Resolución 2346 de 2007 reglamenta la práctica y y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales con el objetivo de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, también establece que la empresa solo puede conocer el certificado médico del aspirante. La historia clinica ocupacional, los exámenes y las pruebas complementarias son confidenciales y hacen parte de la reserva profesional. CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Dr. José García Niebles
Md. Especialista en Salud Ocupacional
Reg Md 18417 - 89
Ud de Atención SO: 60054316/2016

FIRMA DE MEDICO
Registro Médico 18417-89
Resolución SO: 60054316-2016 SSS y PSA

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. 30579049

José García Niebles
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Resolución SO: 60054316-2016 SSS y PSA
RUT: 15304141-0
Cel: 323 420 5856 • Tel: 839 2896
Cra 2da No. 21-60
Caucasia • Antioquia
garcianjj@hotmail.com

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PRACTICADO:	INGRESO	X	PERIODICO		EGRESO	
REMISIÓN A LA EPS	MEDIMAS					

Fecha	06.12.2019	Nombres y apellidos	MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA		
CC	30579049	Edad	40A	EMPRESA	ARN (AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION)

PROGRAMA O ESPECIALIDAD A LA CUAL SE REMITE:

HTA			MEDICINA INTERNA			OTORRINOLARINGOLOGIA	
TOMA SERIADA DE PA			NEUMOLOGIA			CIRUGÍA GENERAL	X
DIABETES			OPTOMETRIA			NUTRICIONISTA	
CURVA GLICEMIA 2H			OFTALMOLOGIA				
MEDICINA GENERAL	X		ORTOPEDIA				

DIAGNOSTICO		CONDUCTA	
1		1	
2	HERNIA UMBILICAL	2	EVALUACION Y MANEJO
3		3	

Dr. José García Niebles
Md. Especialista en Salud Ocupacional
Reg Md 18417 - 89
U de A. Licencia SO: 60054316/2016

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Marleny Del Rosario

Apellidos: Aguilera Jiménez

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 30579049

Fecha de Nacimiento: Día 17 Mes 11 Año 1979

Scanned with CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2	8-11-16	D2777	Olga
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	8-11-16		M50091	Olga
	Dosis única			Enfermera
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				

Scanned with CamScanner